

## UN DOCUMENTO POPOLOCA DEL SIGLO XVIII

### un estudio preliminar\*

Annette VEERMAN-LEICHSENDRING

*Universidad de Leiden*

Los documentos escritos en una de las lenguas popolocanas en la época colonial, son escasos - hasta recientemente conocíamos solamente dos: una doctrina cristiana en el chocho de Coixtlahuaca con la fecha incierta de 1550, y la cartilla Roldán, otra doctrina, del año 1580. Este manuscrito menciona en la portada "en la lengua chochona de Tepexi de Rodriguez", pero está redactado en una de las variantes del popoloca.

Curioseando en el archivo del departamento 'libros raros' en la biblioteca latinoamericana de la Universidad de Tulane (Nueva Orleans, Estados Unidos) he encontrado un manuscrito con largas secciones escritas en una de las lenguas popolocanas. Hasta ahora no he encontrado ninguna referencia a este manuscrito y, por lo que sé, el manuscrito está sin estudiar ni publicar.

En esta primera presentación del documento quiero dar una descripción global de sus características externas, de sus particularidades en cuanto a ortografía y escritura, y resumir su contenido. Luego trataré de determinar la lengua indígena involucrada, el lugar y la fecha de origen, y el autor.

El manuscrito muestra claramente la influencia destructiva del tiempo, tiene muchas manchas y hoyitos causados por insectos. Tiene 61 hojas (de 14 por 21,5 centímetros aproximadamente) escritas por ambos lados. Las páginas de la copia que tengo a mi disposición están numeradas de 1 a 122, probablemente por la persona encargada de hacer la copia.

Al manuscrito le falta una portada que nos podría informar sobre el autor, la fecha y el lugar de origen. Sin embargo, en una hoja que se guarda junto al manuscrito está escrito a máquina el texto siguiente:

*..... lingua chocha in anno millesimo septingentesimo sexagesimo in mense Augusti. Ego Bachalaureus Dominicus Antonius â Cruce Campos et Molina firmavit in ipso mense.....*

..... la reverencia de los casados los chochos, es ndo .....

Quando en el romance esta antepuesto la negación, en el chocho postpuesto.

Las frases de este fragmento figuran en diferentes partes del manuscrito (las páginas 84 y 96), luego hay datos que nos proporciona el manuscrito mismo. Este fragmento da las claves

---

\* Este estudio se realizó con el apoyo de la Organización neerlandesa de investigaciones científicas (NWO).

"lengua Chocho", la fecha de "agosto de 1760", y el nombre del bachiller "Dominicus Antonius A Cruce Campos et Molina". Además señala que están incluidas observaciones gramaticales y que una persona se ha ocupado del manuscrito.

Si nos fijamos en las características ortográficas y en los símbolos gráficos, observamos que la parte escrita en español se lee sin mayor dificultad y que no es necesario hacer una transcripción paleográfica para una interpretación correcta del contenido. Sin embargo, tanto la letra como la ortografía difieren notablemente de las empleadas en nuestro tiempo y merecen un análisis más detenido. Se emplean algunas abreviaturas (*por Dios, Padre, Santo, Christo*, etc.) las cuales tampoco causan un problema grave en la interpretación del texto español.

Mucho más complicada es la lectura y la interpretación del texto escrito en lengua vernácula. Algunos símbolos gráficos son improvisados (necesariamente) para representar los sonidos desconocidos; los tonos no se indican y el saltillo se representa por un acento circunflejo en la vocal afectada, o no se señala. A pesar de estos defectos, la escritura de las formas popolocas delata un oído fino para el detalle fonético: se transcribe en muchos casos la aspiración, la retroflexión y la prenasalización. Por todo el manuscrito hay inconsistencias ortográficas, tanto en los textos españoles como en los vernáculos. Junto con otras peculiaridades, estas inconsistencias indican que el manuscrito está escrito por varias personas.

Algunos fragmentos del manuscrito:

pág.58:

xim sticulla, <sup>h</sup>quet<sup>h</sup>u<sup>h</sup> yan<sup>h</sup>ch<sup>h</sup>u<sup>h</sup>ia. (cax<sup>h</sup>ipina) Cuxi  
 re (m<sup>h</sup>u<sup>h</sup>chueya) <sup>h</sup>quet<sup>h</sup>u<sup>h</sup>im (cax<sup>h</sup>ipin) Poncio Pilato: que  
 ch<sup>h</sup>ue<sup>h</sup> <sup>h</sup>re<sup>h</sup> <sup>h</sup>ya. <sup>h</sup>uan<sup>h</sup>quet<sup>h</sup> <sup>h</sup>en<sup>h</sup> <sup>h</sup>Ca<sup>h</sup>ll<sup>h</sup> <sup>h</sup>ue<sup>h</sup> <sup>h</sup>e<sup>h</sup> <sup>h</sup>ca<sup>h</sup> <sup>h</sup>xa<sup>h</sup>ma. <sup>h</sup>Ca

pág.92:

yan - ngu - los - lu - 3 - su - 4 - noou - 5 - nar u - 6 -  
 Jmau - 7 - <sup>h</sup>ata<sup>h</sup> - 8 - <sup>h</sup>ni<sup>h</sup> - 9 - <sup>h</sup>na - 10 - <sup>h</sup>ta<sup>h</sup> - 11 - <sup>h</sup>thergo - 12 -  
<sup>h</sup>hel<sup>h</sup>u - 13 - <sup>h</sup>ie<sup>h</sup> - 14 - <sup>h</sup>ta<sup>h</sup> - 15 - <sup>h</sup>thau<sup>h</sup>ngu - 16 - <sup>h</sup>tha -  
<sup>h</sup>llu - 17 - <sup>h</sup>thau<sup>h</sup>en<sup>h</sup>, 18 - <sup>h</sup>thau<sup>h</sup>u, 19 - <sup>h</sup>thau<sup>h</sup>ra<sup>h</sup>, 20 -  
 kan,

pág.110:

La primera - - (enoxión) <sup>h</sup>ca<sup>h</sup> <sup>h</sup>no<sup>h</sup> <sup>h</sup>na  
<sup>h</sup>cr<sup>h</sup>ta<sup>h</sup> <sup>h</sup>al<sup>h</sup> <sup>h</sup>no<sup>h</sup> <sup>h</sup>abe. <sup>h</sup>Si<sup>h</sup> <sup>h</sup>ie<sup>h</sup> <sup>h</sup>ue<sup>h</sup> <sup>h</sup>en<sup>h</sup> <sup>h</sup>ni<sup>h</sup>, <sup>h</sup>ng<sup>h</sup>u<sup>h</sup>

## Resumen del contenido:

El contenido del manuscrito se divide en cuatro temas principales. El primero es de contenido litúrgico: oraciones, sacramentos, frases para la confesión, protesta de la Fe, "examen a los testigos para matrimonios" y otras epístolas pastorales. Son en total 55 páginas y constituyen un 52% del total de las 105 páginas escritas (16 páginas están en blanco o tienen una sola palabra). La mayoría de estos fragmentos tienen a su lado o van seguidos de una versión española. Unas líneas dejadas en blanco señalan donde la versión española falta. Algunos textos, sobre todo determinadas oraciones, se repiten en otros lugares del manuscrito, con letra diferente.

El segundo tema es de contenido secular y cubre aproximadamente un 20% del total de las páginas escritas (son 20 páginas). La mayoría de estos fragmentos parece tratar de la relación entre el curato y el pueblo o el municipio. Pero en casi todos los casos falta una versión española. Incluyen algunas proclamas (de matrimonio) que son interesantes por los topónimos mencionados. Es digno de mención que todos los fragmentos de textos (litúrgicos y seculares) parecen haber sido redactados en popoloca primero, mientras la versión española se hizo más tarde.

Un tercer tipo de contenido lo constituyen las listas de palabras y expresiones, frases cortas. Ocupan un 17% (18 páginas) del manuscrito. Este vocabulario está disperso por todo el documento y se refiere a la liturgia y a la vida secular. En algunos casos forman textos continuos que responden a la práctica diaria del religioso. Un ejemplo encontramos en la página 15, que dice: "Maria bino a creyarse [sic] de ti/ que la engañaste/ y yo me acuerdo/ que ya as engañado a otra," etc. Se nota también que una parte de las palabras y frases españolas no están traducidas lo que señala un orden de trabajar opuesto al usado en los textos. El manuscrito da otra vez la impresión de estar inacabado.

Un cuarto tema es de contenido lingüístico. Un 11% (12 páginas) del texto consta de listas de raíces y palabras en orden alfabético, las formas del verbo "amar", formas pronominales y algunas observaciones gramaticales. Forman dos fragmentos que se hallan en la segunda mitad del manuscrito. El segundo fragmento repite, con algunas correcciones y adiciones, las formas del primero.

## Lugar y fecha de origen y el posible autor o autores.

El manuscrito contiene importantes fragmentos que nos orientan en cuanto al lugar, la fecha y el autor del manuscrito. La primera indicación es la mención del topónimo *MOLCAXAC* en la página 58. La posición de este nombre de lugar, en lo alto de la página, como el título de un párrafo nuevo, permite suponer que desde esa parte el manuscrito se redactó en este pueblo.

En las páginas anteriores a la 58, se mencionan los topónimos siguientes: *Santa Inés* (pág.3), *Todo Santo* (págs.11, 20, 28), *San Phelipe* (pág.20) y *Rosario* (pág.20), y la referencia *chacen dii cabesera* (pág.20), (**chacen** = pueblo; **ndii** = aquí). Todos estos nombres se refieren a pueblos que pertenecieron durante mucho tiempo a la cabecera municipal y eclesiástica de Tepexi de la Seda, actualmente llamado Tepexi de Rodríguez: Todos Santos, San Felipe Otlaltepec, Santa María del Rosario, Santa Inés. Y con toda seguridad podemos postular que la frase **chacen dii cabesera** se refiere a Tepexi de la Seda. (Tepexi se encuentra a 93 km al sur de la ciudad de Puebla y a 79 km al norte de Tehuacán).

Mi conclusión por este momento es que la primera parte (hasta la página 58) fue escrita en el convento de Tepexi de la Seda.

Desde la página 58 (donde se menciona "Molcaxac") predominan los textos litúrgicos y ya no hay otra mención a lugares geográficos. Sin embargo, la mención de "Molcaxac" corrobora otro dato bastante importante. El pueblo de Molcaxac se halla a una distancia de 22 km de Tepexi de Rodríguez, anteriormente llamado Tepexi de la Seda por el cultivo del gusano de seda en esa época. Hasta 1755 Tepexi formaba el centro político y eclesiástico de una región muy amplia: 31 pueblos tenían que pagar tributo y prestar servicios laborales a los líderes políticos (los caciques), pero también a la parroquia de Tepexi. Todos estos pueblos dependían de Tepexi para sus servicios litúrgicos. Sin embargo, en 1755 comenzó la descentralización eclesiástica cuando el obispo de Puebla dio la orden de fundar cuatro parroquias nuevas: en Santa María Asunción Molcaxac, en San Martín Atexcala, y en otros dos pueblos. Así, en este año Molcaxac se separó de la iglesia de Tepexi. (La separación secular ocurrió en 1767). Tepexi contaba con un convento dominicano y se podría suponer que el fraile que estaba escribiendo el manuscrito fue mandado a servir en la nueva iglesia de Molcaxac y que se llevó el manuscrito. Veremos más adelante que la solución no es tan sencilla.

La página 86 lleva otro indicio importante. Contiene un acróstico en español sobre el nombre de *Don Domingo*:

De vuestra invicta piedad  
Opiniones reverdecen  
Numerando en qto crecen  
Devida prosperidad /  
Oportuna caridad  
Manifiesta vuestra luz  
I con radiante capuz  
Nacido del mismo amor  
Gozais pr nombre mayor  
Onor de Campos y Cruz.

En la página que sigue este acróstico (pág. 89 hasta 97), un breve texto latino menciona el nombre del bachiller Dominicos Antonius a Cruce Campos et Molina que coincide en su mayor parte con el nombre mencionado en el acróstico (Campos y Cruz) y con el nombre resultante (Domingo). Después del encabezamiento litúrgico, el texto latino sigue (lo traduzco literalmente):

empecé a estudiar la lengua chocho en el año 1760 en el mes de agosto. Yo, el bachiller Domingo Antonio de Cruz Campos y Molina firmé en este mes lo arriba dictado<sup>1</sup>.

El fragmento latino va seguido de palabras y raíces de palabras en orden alfabético y algunas observaciones de tipo gramatical, que revelan claramente un intento de dar un informe de tipo lingüístico. Hay algunas oraciones en su versión popoloca. La letra empleada en esta parte difiere considerablemente de la letra en las páginas anteriores; es más pequeña y

---

<sup>1</sup> Texto latino (pág. 89):

*In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Sicut erat in principio, et nunc et semper, et in secula seculorum. Amen. Etiam in nomine Santissime Virginis Marie. Et in nomine Josephi, Joachini, et Anne. Cepi docuere me lingua chocha in anno millesimo septingentesimo sexagesimo in mence Augusti. Ego Bachalaureus Dominicus Antonius a Cruce Campos et Molina firmavit in ipso mence dicta supra.*

más difícil de leer. Un bachiller con el nombre de Domingo Antonio Cruz Campos hace el esfuerzo de escribir un vocabulario y una gramática de la lengua popoloca, y tenemos que interpretar el acróstico como una introducción hecha por la persona que le ordenó esa tarea o quiso animarle a hacerla. En la parroquia de Molcajac revisé los libros de bautismos, de matrimonios y de otras actas referentes a estos años y he observado que en los primeros libros (desde la fundación de la iglesia de Molcajac, en 1755) firma Don Manuel Joseph de Miranda hasta entrado el año 1768. Y ya en 1755 este cura debía de ser muy anciano porque se nota claramente su dificultad de escribir. Desde el 10 de febrero de 1769 firmaba Domingo Cruz y Campos, y tenemos que concluir que en esa fecha ya había llegado a ser cura. El sigue firmando hasta el 5 de julio de 1820. Es posible, hasta probable, que en 1760 el cura De Miranda, ya anciano y otrora uno de los frailes de Tepexi, le pidiera o le mandara a su joven teniente Cruz Campos que continuara el manuscrito en la forma mencionada.

En los libros de actas de Tepexi de Rodríguez se observa un cambio de firmas en 1755, el año de la separación de la iglesia de Molcaxac, lo que confirma la supuesta dispersión de los frailes para servir en las iglesias nuevas. Pero en ninguno de estos libros he encontrado la firma del padre De Miranda. Concluyo que, cuando estaba en Tepexi, no tenía la función de cura. Sin embargo, esto no quita la posibilidad de que él fuera el autor o uno de los autores de la primera parte.

Las últimas páginas (desde la pág.97) están escritas por otra persona porque la letra es de tamaño más grande y claramente diferente de las anteriores. Aquí los versos de las páginas tienen un número, de 1 hasta 8 inclusive, y se nota una tendencia a la decoración (algunas secciones están separadas por una serie de ornamentos). Contienen el segundo fragmento de observaciones lingüísticas (en popoloca y español) se mencionan diferentes formas del verbo "amar" y agrupaciones de pronombres con el título "pronombres genéricos de masculinos, singular y plural" y "pronombre de la femeninas". La página 120 es la última del manuscrito y es prácticamente ilegible.

Encontramos otro fragmento de importancia histórica en la página 8. Está escrito en español y traducido al popoloca:

de aqui unos dias / saldran unos encaminados / por las cayes cantando / y bailando por la coronacion / del Rei, y por la Reina / que parió el año pasado / un principito mui bonito / y estas fiestas no se hacen/ aqui solamente / sino tambien entodas parte / espreciso q se hagan estas fiestas /por q es Rei Nrõ/ y assi q se muera / lloraremnos por el / y le haremos misas / y Resaremos por su alma / como hahora (lloramos *rayado*) / encomendadmos ã Ds / para q le de mucha / vida y salud / para q defienda / nuestra Ley.

Tomando en cuenta el año de 1760 que se menciona en el manuscrito mismo (pág. 84), se trata muy probablemente del rey Carlos III y de su esposa María Josefa Amalia de Sajonia (1724 - septiembre de 1760). Carlos III llegó a España en agosto de 1759, poco después de que murió sin hijos Fernando VI. Carlos III fue coronado en el mismo año y por el momento podemos suponer que esta parte del manuscrito se escribió entre finales de agosto de 1759 y septiembre de 1760. Luego, el "principito muy bonito que parió la Reina el año pasado" fue probablemente Francisco Javier, el último hijo de esta pareja real. Sin embargo, según los libros este príncipe nació en 1757, de modo que en la indicación "el año pasado" tenemos que tomar en cuenta los efectos de la larga distancia entre la metrópoli y la colonia.

A base de los datos que el manuscrito mismo nos aporta, saco la conclusión provisoria de que la primera parte fue escrita en Tepexi, en los años 1759 y 1760 y probablemente por

diferentes frailes, entre los cuales De Miranda. Desde agosto de 1760 empieza una segunda parte escrita en Molcajac por Cruz y Campos, en aquel tiempo teniente de Miranda, pero más tarde cura de la misma parroquia de Molcajac. Luego hay una tercera parte escrita por otra persona, posiblemente después de la muerte de Cruz y Campos en 1820, probablemente en el mismo Molcajac.

### Aspectos lingüísticos

Las lenguas popoloca y chocho están estrechamente relacionadas (según cálculos glotocronológicos empiezan a diversificarse en 1200 d.C.) y durante mucho tiempo se emplean ambos términos para referirse a cualquiera de las dos lenguas. Hasta el momento hay popolocas que se llaman chochos a sí mismos, como en San Felipe Otlaltepec, por ejemplo.

En cuanto postulamos que los lugares de origen del manuscrito son Tepexi y Molcajac, la lengua vernacular del manuscrito es probablemente el popoloca y no el chocho. En el siglo XVIII se hablaba el popoloca tanto en Tepexi como en Molcajac.

En la segunda parte del siglo XVIII, la época en que se escribe la mayor parte del manuscrito, las dos lenguas, popoloca y chocho ya estaban diferenciándose la una de la otra por cinco siglos y podemos suponer que esto ya había resultado en diferencias sistemáticas no solamente a nivel fonológico, sino también a nivel sintáctico. Con el objetivo de determinar de manera definitiva la lengua del manuscrito, he seleccionado 73 palabras de este manuscrito que no dejan dudas sobre su ortografía o su significado. Las he comparado con sus equivalentes en dos dialectos del chocho (de Ocotlán y Natívitas) y en cuatro dialectos del popoloca (de Otlaltepec, Coyotepec, Tlacoyalco y Metzontla). Además las he comparado con un vocabulario compilado por Nicolás de León en 1912, probablemente también del dialecto popoloca de Metzontla. He excluido el ixcateco y el mazateco por su relación genética más lejana y por no estar involucrados en la confusión de nombres. De los 73 términos he quitado los que llevaban un significado fundamentalmente diferente en las dos lenguas y en el manuscrito. El resultado fue que en 15 casos el significado de las formas del manuscrito coincide con el de las formas popolocas mientras el significado de las formas del chocho es fundamentalmente diferente. Luego, un grupo de 32 palabras muestra una fuerte semejanza ortográfica entre las formas del manuscrito y las del popoloca, mientras las formas del chocho otra vez muestran diferencias, por lo general sistemáticas, que corresponden con bastante seguridad a diferencias fonémicas. Solamente dos formas del manuscrito muestran una mayor semejanza fonémica o léxica con la forma del chocho que con la forma popoloca. Expresado en porcentajes, un 64% de los términos de mi muestra manifiesta una coincidencia mayor con el popoloca y menor con el chocho, lo que indica que la lengua vernácula del manuscrito es el popoloca. [El 36% restante son casos de coincidencia o de diferencia triple entre las formas de los tres corpora.]

Otro de los intereses lingüísticos que presenta el manuscrito, que delata además la diversidad de sus autores, reside en el vocabulario litúrgico católico y administrativo colonial en el texto popoloca. En la primera parte se emplean libremente los términos del castellano como *iglesia, cura, misa, rey, reina, alcalde*, etc., mientras que en la segunda parte se emplean términos popolocas, generalmente de tipo descriptivo.

Sobra decir que una investigación preliminar como la presente no llega a enumerar todos los aspectos de interés lingüístico, histórico o socio-cultural. Son muchos los detalles que

quedan por examinar e investigar, tanto con respecto a las características externas (el tipo de papel empleado, la forma en que las hojas están sujetadas, las diferencias en la tinta, etc.) como con respecto a la ortografía, el léxico, el empleo de préstamos. El manuscrito que he encontrado en Tulane nos ofrece una muestra del popoloca del siglo XVIII y un tesoro de datos que requieren su investigación.

## REFERENCIAS

BARRERA, B. y K. DAKIN

1978 *Vocabulario popoloca de San Vicente Coyotepec*. Cuadernos de la Casa Chata, 11. México.

ESCALANTE, R.

inédito *Vocabulario español-chocho, chocho-español* (Santa Maria Natívitás).

LEÓN, N. de

1912 *Vocabulario de la lengua popoloca, chocha o chuchona*. México: Museo Nacional de Arqueología.

MOCK, C.

1977 *Chocho de Santa Catarina Ocotlán*. Archivo de Lenguas Indígenas de México 4. México: Colegio de México/Instituto Lingüístico de Verano.

STARK, S.

1978 *Gramática del Popoloca de San Marcos Tlacoyalco*. México: Instituto Lingüístico de Verano.

*UN DOCUMENTO POPOLOCA DEL SIGLO XVIII*

ms. PM 3641.T4. Rare books. LAL. Tulane University, New Orleans, U.S.A.

VEERMAN-LEICHSENDRING, A.

1991 *Gramática del popoloca de Metzontla* (con vocabulario y textos). Amsterdam/Atlanta: Rodopi.

WILLIAMS, A. y E. PIERSON

1950 *Diccionario español-popoloca; popoloca-español* (San Felipe Otlaltepec). México: Instituto Lingüístico de Verano.